

DESCENSO DE TEMPERATURA DIURNA EN LA SELVA CENTRO Y SUR - OCTAVO FRIAJE

VIGENCIA: 10:00 horas del 29-04-2025 a 23:59 horas del 30-04-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), **del martes 29 al miércoles 30 de abril**, se presentará el descenso de la temperatura diurna, de moderada a fuerte intensidad en la selva sur y centro, debido al ingreso del octavo friaje del año. Además, se espera cobertura nubosa, lluvia y ráfagas de viento con velocidades próximas a los 40 km/h, en los departamentos de **Ayacucho, Cusco, Junín, Madre De Dios, Puno y Ucayali**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones para cuidar la salud: evitar la exposición al cambio brusco de temperatura; así como, cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones. La población en general, debe utilizar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros, entre otros.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa AURORA (01 CAI, 04 CEM REGULAR, 02 SAR y 01 SAU), del Programa INABIF (03 CAR y 01 CEDIF), del CONADIS (01 CCR) y de la DGNNA (01 UPE).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 28 de abril de 2025

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
COES MIMP